



Universidad Nacional de Córdoba

2021 - Año del homenaje al Premio Nobel de Medicina Dr. César Milstein

Resolución Decanal

Número:

Referencia: EXPTE.2020-00312145-Rectificación Acta Examen Talleres interd.

VISTO :

- Las presentes actuaciones en las que se solicita la rectificación del Acta de Examen N° 00095 Libro E2020 de fecha 16-11-2020 de la Asignatura Talleres Interdisciplinarios de la Escuela de Fonoaudiología de la Facultad de Ciencias Médicas, correspondiente al examen de la alumna MAZZOLA ,Ludmila;

CONSIDERANDO:

- Que en el Acta antes mencionada se deslizó un error involuntario al consignar la nota;
- Que sean cumplimentado con las disposiciones establecidas en la Ord. del H.C.S. N° 17/97 y 07/04, como también la Resolución del H.C.S .N° 182/ 97 y su modificatoria N° 265/98 y Resolución del H.C.D. N° 1336/98;
- El Visto Bueno de Secretaría Académica de la Facultad de Ciencias Médicas;
- El Visto Bueno de Asesoría Letrada de la Facultad de Ciencias Médicas;

Por ello;

EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS MÉDICAS

R E S U E L V E:

Art. 1° : Rectificar el Acta de Examen N° 00095 Libro E2020 de fecha 16-11-2020, de la Asignatura Talleres Interdisciplinarios de la Escuela de Fonoaudiología de la Facultad de Ciencias Médicas, correspondiente al examen de la alumna MAZZOLA ,Ludmila D.N.I.39.689.777 donde dice : Regular : 7 (siete) puntos, debe decir : Regular: Ausente.

Art.2° : Dejar establecido que una vez aprobada la presente Resolución, la misma será elevada a Oficialía de la Escuela de Fonoaudiología para la emisión del Acta Rectificatoria, la que será firmada por los integrantes de la mesa examinadora.

Art.3° : Registrar y comunicar.

